Consejo de Seguridad de la ONU busca anular decisión de Trump sobre Jerusalén



Nueva York, 18 dic (RHC) El Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) votará este lunes una resolución en rechazo al reconocimiento de Jerusalén como capital de Israel por el gobierno estadounidense.

La delegación de Egipto solicitó este domingo someter a votación el proyecto tras la circulación del texto, que insta a revocar la decisión unilateral asumida por Estados Unidos (EE.UU.), informaron fuentes diplomáticas a la agencia francesa AFP.

El proyecto de resolución precisa que el estatuto de Jerusalén "tiene que resolverse por la negociación", ya que es parte de las "preocupaciones profundas sobre las recientes decisiones" correspondientes al territorio.

Además, cualquier decisión o acción que pueda alterar "el carácter, el estatuto o la composición demográfica de Jerusalén no tiene fuerza legal, es nula y no legítima y tiene que ser revocada".

La resolución podrá ser aprobada con nueve votos a favor y ningún veto de los miembros permanentes del Consejo de Seguridad: Rusia, China, Francia, Reino Unido y EE.UU.

Sin embargo, todos los especialistas coinciden en que Estados Unidos vetará la resolución.

La ONU ha emitido varias resoluciones para solicitar a Israel su salida de la zona oriental de la ciudad, ocupada en 1967, así como el cese de la ocupación de esas tierras.

https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/150615-consejo-de-seguridad-de-la-onu-busca-anular-decision-de-trump-sobre-jerusalen



Radio Habana Cuba